

Xalapa, Ver., 30 de mayo de 2019.

Comunicado: 0523

Diputados de Morena, impulsan la creación del premio “Heberto Castillo Martínez”

- Con él se reconocerían a las o los veracruzanos que se hayan distinguido por su aportación a las ciencias, en favor del pueblo veracruzano.

A nombre de las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Legislativo de Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el diputado Wenceslao González Martínez, presentó ante el Pleno de la LXV Legislatura una Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Premios del Estado, y que tiene como objeto la creación de la Medalla “Heberto Castillo Martínez”, en reconocimiento al legado de este veracruzano.

La creación de este premio a las ciencias, apuntó González Martínez, hace necesario modificar la Ley de Premios del Estado, “en especial la derogación de la fracción IV del artículo 8 en la que se establece la categoría de premiación a las aportaciones a las ciencias”, que se celebraría cada 23 de agosto, día del natalicio de Castillo Martínez, se premien y reconozcan a las o los veracruzanos que se hayan distinguido por su aportación a las ciencias, en favor del pueblo veracruzano, entregando una medalla y un diploma a quien resulte merecedor de dicho reconocimiento.

La medalla “Heberto Castillo Martínez” y un diploma alusivo al acto, se establece en la Iniciativa, serán entregados cada año en sesión solemne del Congreso del Estado, con la presencia del titular del Ejecutivo Estatal y del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y tendrá las características siguientes: en el anverso, al centro del Escudo del Estado de Veracruz en relieve escultórico con las leyendas en el exergo “Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave”.

En el reverso, al centro, el busto de “Heberto Castillo Martínez”, en relieve escultórico, con la leyenda, en el exergo superior, “Medalla Heberto Castillo Martínez”. Entre la leyenda ubicada en el exergo inferior y el relieve escultórico de “Heberto Castillo Martínez”, se establecerá el año en el que se otorga la Medalla.

Esta Iniciativa con Proyecto de Decreto, fue turnada a la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología para su análisis y dictamen correspondiente.

##-##-##

Coordinación de Comunicación Social



Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>